GERENCIA DE RECURSOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
SERVICIO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
Comunicado 57/2008

17 de noviembre de 2008

Recordamos a los compañeros que nuestra Institución cuenta con un CLUB DE DONANTES DE SANGRE en acuerdo con el SERVICIO NACIONAL DE SANGRE del cual son beneficiarios los funcionarios socios, sus familiares o personas designadas por el funcionario. Como integrantes del Club tienen derecho a cubrir las necesidades de sangre propia y la de los beneficiarios.

Por tal motivo informamos que el **VIERNES 21 de NOVIEMBRE de 8 y 30 a 10 hs.** se realizará por parte de los **Técnicos del Servicio Nacional de Sangre**, la extracción para la donación, será en la **UNIDAD MOVIL** (es un ómnibus acondicionado para tales fines) el cual estará estacionado en la Rambla 25 de Agosto, frente a la puerta de entrada del Edificio de la Dirección Nacional de Aduanas.
Si el funcionario por algún motivo no puede donar sangre puede hacerlo alguno de sus beneficiarios.

RECUERDEN

NO SABEMOS EN QUE MOMENTO VAMOS A NECESITAR SANGRE LOS INVITAMOS A INTEGRARSE AL CLUB DE DONANTES

Los interesados pueden anotarse en forma personal, telefónica o por vía mail al Servicio de Promoción y Desarrollo Social, **oficina 305, tercer piso, interno 508 o por mail a: seprodes@aduanas.gub.uy**

CONTAMOS CON USTEDES

Asistente Social Marisa Machado Lic Psic. Silvia Méndez
Secretarias del Club de Donantes

Cra, Gala Flores
Gerenta de Recursos